

## ACTA DE REUNIÓN

08 – noviembre – 2018

### Asistentes

Martínez Cerver, Juan A. (en representación de Torregrosa López, Juan Ignacio)  
Cantó Colomina, Begoña  
Bonet Aracil, M<sup>a</sup> Ángeles  
López Pérez, Fernanda  
Mula Bru, Josefa  
de Mora Martí, Inmaculada  
Montava Seguí, Ignacio  
Doménech Boscá, M<sup>a</sup> José

### Excusan la asistencia

Rico Esteve, Juan José  
Balart Gimeno, Rafael  
Miró Martínez, Pau

En Alcoy, siendo las 11:40 horas del día 8 de noviembre de 2018, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2017/18.
- Asuntos varios.
- Ruegos y Preguntas.

Para el análisis del contenido del Informe de Gestión toma la palabra Fini Mula, quien hace una revisión exhaustiva de cada ítem del informe, haciendo notar los siguientes

aspectos a vigilar o emprender acciones concretas:

- Satisfacción del alumnado con la gestión del Máster. Este podría ser el punto más débil del informe de este curso, dado que el valor global de satisfacción se encuentra por debajo de la media del resto de masters (5,28 sobre 6,51). Tan solo en un ítem el valor es superior al resto de másters. Cabe destacar también la cantidad de observaciones realizadas por los alumnos, un total de 20 con tan solo 9 participantes en la encuesta. Muchas de estas observaciones están relacionadas con la masificación de los laboratorios y con la carga de trabajos y actos de evaluación que se llevan a cabo. Se considera que el análisis profundo de estos comentarios deben realizarse en un claustro a celebrar a la mayor brevedad posible.

- Valor del IAD ponderado. Tres de los cinco departamentos implicados en la docencia superan el valor de la mediana del resto de másters de la UPV, pero los dos restantes merman valor al global.
- Valor del IAI ponderado. También este ítem está por debajo de la mediana del resto de títulos de la UPV, contribuyendo un único departamento con valores superiores a la mediana, de los cinco participantes.

El resto de factores del informe de gestión están valorados positivamente presentándose las siguientes fortalezas:

- Internacionalización del título:
  - Número de alumnos de intercambio recibidos.
  - Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico.
  - Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera.
- Porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresas.
- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título.
- Satisfacción media del alumnado con la docencia del título.
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida.
- Tasa de PDI doctor.
- Tasa de matriculación.
- Tasa de oferta y demanda.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.

En las acciones de mejora, se han cerrado muchas de las que estaban en curso y se propone una nueva propiciada por el Informe de Reacreditación del Título recibido el pasado mes de septiembre. Se trata del análisis de la conveniencia de modificar el plan de estudios con el objetivo de pasar de 60 a 90 ECTS. Varias son las motivaciones que llevan a esta decisión y algunas de ellas están relacionadas tanto con el Informe de la AVAP como con las observaciones de los alumnos en la encuesta de satisfacción con la gestión del título.

También a raíz de la evaluación externa de la AVAP, la CAT debe subsanar la discrepancia existente entre la Memoria de Verificación y el acta de la CAT de fecha 18/11/2013, donde se acordó impartir el título en castellano. Ante este punto se abre un largo debate por la conveniencia de dicha acción. Hay consenso con el hecho de que es conveniente mantener la docencia en castellano dado el alto número de alumnos provenientes de distintas partes de España o del extranjero, pero también se duda de la capacidad de impedir el uso del valenciano. Tras consultar con la Universidad se toma la decisión de subsanar la discrepancia mediante una reunión de la CAT en la que se reconozcan ambos idiomas.

Una vez tratados los puntos fuertes, los débiles y las acciones emprendidas para mejorar los indicadores, queda aprobado el Informe de Gestión para su remisión. Se adjunta borrador del Informe a esta acta.

En Asuntos Varios, el DAT tan solo apunta la necesidad de poner fecha para la celebración del claustro e insta a Dirección a iniciar las reuniones de trabajo para el cambio del plan de estudios.

En el capítulo de ruegos y preguntas no se suscita ningún otro asunto que tratar, por lo que siendo las 12:25 horas, se da por finalizada la reunión.

Alcoy, a 8 de noviembre de 2018

VºBº Presidente CAT



Juan Ignacio Torregrosa López

Ignacio Montava Seguí

EFECTUADOR

---

## INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidad UPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA  
TEXTIL POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA**

E. Politécnica Superior de Alcoy

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MONTAVA SEGUI, IGNACIO JOSE

Nombre	En calidad de
TORREGROSA LOPEZ, JUAN IGNACIO	Presidente/a
CANTO COLOMINA, BEGOÑA	Secretario/a
BALART GIMENO, RAFAEL ANTONIO	Personal Docente E Investigador
BONET ARACIL, MARIA ANGELES	Personal Docente E Investigador
GARCIA BERNABEU, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
LOPEZ PEREZ, MARIA FERNANDA	Personal Docente E Investigador
MIRO MARTINEZ, PAU	Personal Docente E Investigador
MONASTERIO DIES, JAVIER	Alumno
NAVARRO BALSALOBRE, ROCIO	Alumno
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	80	NP	100	130
Resultado 17/18	3.61	100	84.21	1.87	120	226.67
Meta propuesta	NP	100	80	NP	100	130

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

El valor de IAD ponderado se considera adecuado y mejorable por debajo de la mediana de los títulos de máster de la UPV. En este sentido, el análisis pormenorizado por departamento indica que tres de los cinco departamentos implicados en la docencia del título superan el valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (5,655). La tasa de PDI doctor se considera excelente alcanzado el valor máximo del 100%. La tasa de PDI a tiempo completo se considera adecuado y mejorable estando cercana a la mediana de los títulos de máster de la UPV (84,62%).

**2. Actividad investigadora:**

La actividad investigadora se considera adecuada y mejorable por debajo de la mediana de los títulos de máster de la UPV (3,205). El análisis pormenorizado por departamento indica que solo un departamento contribuye con valores del IAI ponderado superiores a dicho valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV.

**3. Demanda:**

La tasa de matriculación se considera satisfactoria por encima de la meta definida y de la mediana de los títulos de máster de la UPV (80%). Igualmente, la tasa de oferta y demanda se considera satisfactoria por encima de la meta definida y casi en el valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (230%). Por tanto, se puede concluir que la demanda es una de las fortalezas del título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	15	80	95	2	10	20	60		
Memoria Verificación	75	15	80							
Resultado 17/18	76.92	27.27	96.77	91.59	2	33.33	39.13	50		
Meta propuesta	75	15	80	95	2	10	20	60	90 *	7 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se considera satisfactoria por encima de la meta definida y muy cercana al valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (76,92%). La tasa de abandono se considera mejorable porque está por encima de la meta definida de acuerdo con la memoria de verificación y del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (3,45). Tras un análisis pormenorizado de la causa de este resultado, se concluye que las circunstancias por las cuales cinco alumnos han causado baja corresponde a: dos casos de desmatriculación a causa del alumno no haber defendido el TFG antes del 31 de diciembre y los tres restantes corresponde a alumnos que en ningún momento se incorporaron a la docencia del máster.

La tasa de eficiencia se considera excelente por encima de la meta definida de acuerdo con la memoria de verificación y del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (96,66%). La tasa de rendimiento se considera adecuada por debajo de la meta definida aunque muy cercana al valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (92,215%).

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se considera satisfactorio en el nivel de la meta definida y en el valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (2). El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico se considera excelente por encima de la meta definida y del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (6,82%). Cabe destacar que de acuerdo con las estadísticas personalizadas del máster de intercambio académico los países de destino de los estudiantes en el curso 2017-2018 fueron Francia (1), Polonia (2) y Turquía (1). El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se considera excelente casi duplicando la meta definida y muy por encima del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (23,08%). Se puede concluir que la internacionalización es otra de las fortalezas del título.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se considera adecuado dado que está por debajo de la meta definida aunque está por encima del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (44,44%).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han definido la metas de los nuevos indicadores de Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) y Autoeficacia a los tres años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	8	8	8	
Resultado 17/18	8.75	5.28	7.93	8.44	
Meta propuesta	8.5	8	8	8	8 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se considera satisfactoria por encima de la meta definida y del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (8,45). En cuanto a la participación del profesorado en la misma, esta se ha incrementado ya que ha pasado de un 34,1% a un 47,62%. No obstante, la CAT continuará fomentando la participación del profesorado en dicha encuesta on-line a través de recordatorios por email, llamadas telefónicas, reuniones personales y recordatorios en los claustros de profesorado, entre otros.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se considera mejorable por debajo de la meta definida y del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (6,69). En cuanto a la participación, cabe destacar que ha contestado el mismo número de alumnos (9) que en el curso anterior aunque porcentualmente se ha producido un decremento del 45% al 36%. Por tanto, la CAT continuará fomentando dicha participación en esta encuesta on-line a través de recordatorios por email pero también de una forma más activa y presencial. Respecto a los aspectos a mejorar los estudiantes destacan la coordinación docente (carga de trabajo) y los recursos materiales.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se considera satisfactoria cercana a la meta definida y por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (7,77).

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida en el título se considera satisfactoria por encima de la meta definida y por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (8,33). La tasa de respuesta de dicha encuesta es del 83,33% y los aspectos mejor valorados han sido la formación en teoría y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha definido la meta del nuevo indicador de Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubran adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título estén plenamente cubiertas.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma general, los alumnos del Máster en Ingeniería Textil adquieren con un nivel A las competencias de: Análisis y resolución de problemas (CT\_03); innovación, creatividad y emprendimiento (CT\_04); diseño y proyecto (CT\_05); pensamiento crítico

(CT\_09); y planificación y gestión del tiempo (CT\_12). El resto de las competencias transversales de la UPV se han evaluado de forma mayoritaria con un nivel B.

Respecto a la valoración de los titulados sobre el nivel de adquisición de competencias transversales, el estudio de empleabilidad del curso considerado muestra que las competencias de innovación, creatividad y emprendimiento (CT\_04) y diseño y proyecto (CT\_05) son las mejores valoradas. Cabe destacar que todas alcanzan el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Observaciones de la Comisión de Calidad UPV:

Punto 1.2 del Informe de gestión. El resultado obtenido en el indicador "Tasa de graduación" es bajo (54,5%) e inferior al obtenido en cursos anteriores, a la meta propuesta y al valor definido en la memoria de verificación del título. Las acciones emprendidas por el máster debieran contribuir a mejorar su resultado.

Respecto a estos comentarios, la CAT/ERT considera adecuado proponer una acción de mejora para el seguimiento y análisis de dicho indicador:

Descripción: Análisis y seguimiento del indicador de tasa de graduación. Motivación: Mejora del valor de la tasa de graduación. Se va a estudiar de forma pormenorizada por alumno egresado y no graduado los motivos por los cuales no se han finalizado los estudios". En este sentido, cabe destacar la mejora sustancial de la tasa de graduación del curso académico 2017/2018.

Punto 1.3.1. del informe de gestión. Análisis del nivel de alcance de las competencias.;Se deben evaluar todas las competencias transversales de la UPV. En el curso 2016/17 se evaluaron 11 de las 13 competencias. El resultado de la acción de mejora en curso orientada a mejorar este aspecto será de especial atención en la revisión del próximo informe de gestión.

En este caso, la CAT/ERT considera que se ha indicado adecuadamente en el informe de gestión su posición y acciones a emprender al respecto: En este sentido, desde la CAT se fomenta el seguimiento de la evaluación de competencias transversales de la UPV. Adicionalmente, se incluyó en el informe de gestión 2016/2017 una acción de mejora para fomentar el seguimiento de la evaluación de competencias transversales de la UPV. Cabe destacar que en el curso académico 2017/2018 se evaluaron la totalidad de las competencias transversales.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El informe de renovación de la acreditación del 05/10/2018 contempla las recomendaciones siguientes:

##### CRITERIO 1.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- En cuanto a la observación de que existen conceptos descritos como temario en la memoria que no se ajustan al título de la asignatura, la CAT no ha identificado a qué conceptos y asignatura se refiere la Comisión de la AVAP y tratará de solicitar una información al respecto.

- En cuanto al comentario de hacer constar el valenciano como otra lengua vehicular del curso enmendando lo aprobado en la reunión de la CAT de 18 de noviembre de 2013, la CAT abordará este tema en una nueva CAT.

##### CRITERIO 2.- INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Respecto a las discrepancias encontradas por la AVAP en algunas materias entre las guías docentes y la memoria de verificación, la CAT no ha identificado a qué discrepancia se refiere dicha Comisión de Evaluación y tratará de solicitar una mayor información al respecto.

- En cuanto a la información disponible del profesorado externo, que se recomienda que sea mayor, las aplicaciones disponibles hasta el momento en la UPV no permiten la introducción ni publicación de la información de este tipo de profesorado.

##### CRITERIO 7.- INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- En cuanto al comentario sobre la idoneidad de los perfiles de las dos especialidades del máster, la CAT llevará a cabo acciones de consulta a los empleadores, a través de AITEX como miembro de la CAT, para profundizar en dicho aspecto.

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

### Resultado de la revisión de la web del título:

De acuerdo con el informe de renovación de acreditación del título de octubre de 2018, "la información pública disponible es completa y actualizada de forma regular, de forma que garantiza el aprovechamiento satisfactorio por parte de todos los colectivos implicados en la titulación a lo largo del proceso y desarrollo del programa formativo". La información publicada en la microweb de la titulación se considera veraz, pertinente y se encuentra actualizada. Cabe destacar que se ha introducido un enlace a las Comisiones Académicas. También se ha incorporado una mayor información personalizada del grado referente a las estadísticas de prácticas en empresas e intercambio académico. Por último, se ha mejorado la información pública del TFM añadiéndose la rúbrica para su desarrollo y evaluación.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2240_2015_03		Fomentar la participación tanto de profesorado como del alumnado en las encuestas de satisfacción con la gestión del título.	<p>Evidencias de desarrollo: Se han evidenciado diversos recordatorios personales y por email con el objetivo de fomentar la participación de ambos sectores en esta encuesta. Se ha propuesto llevar a cabo nuevas acciones orientadas al cumplimiento de las mismas en prácticas de laboratorio o informáticas.</p> <p>Resultados obtenidos: Se ha evidenciado la mejora de participación del PDI aunque ha empeorado ligeramente el porcentaje de participación de los estudiantes, a pesar de que se ha mantenido el número de respuestas. Por tanto, la CAT considera oportuno mantener en curso dicha acción de mejora.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2240_2014_05		Seguimiento y análisis pormenorizado del indicador de tasa de PDI a tiempo completo de acuerdo con la propuesta inicial de la memoria de verificación así como el IAD ponderado.	<p>Se ha llevado a cabo dicho análisis pormenorizado y se ha identificado que todos los departamentos que participan en la titulación contribuyen con un % de PDI a tiempo completo igual o superior al 50%. En cuanto al IAD se observa una contribución por encima del 3,52 por parte de todos los departamentos implicados.</p> <p>Se puede concluir que ha mejorado el indicador de tasa de PDI a tiempo completo y se ha alcanzado la meta definida. Adicionalmente, se ha establecido de forma sistemática la revisión pormenorizada por departamento del indicador de IAD ponderado, que se incluirá en el informe de gestión anual. Por tanto, la CAT considera adecuado finalizar esta acción de mejora.</p>
2240_2015_01		Estudio detallado del programa de encuestas a titulados que realiza anualmente el Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV con el objetivo de determinar los puntos fuertes y débiles que perciben los titulados respecto al título.	<p>Se ha identificado que existe una gran cantidad de datos a manejar de forma manual por parte de la CAT y se ha informado a la Dirección del Área de Análisis y Prospección en Empleabilidad y Emprendimiento de la necesidad de tener acceso a la información de la opinión de los titulados de forma sistemática así como a la evolución del histórico de dichos datos.</p> <p>Desde el Área de Análisis y Prospección en Empleabilidad y Emprendimiento se han generado nuevos modelos de encuestas a titulados, creándose tres nuevos indicadores en el informe de gestión que muestran de forma sistemática la opinión del titulado y su evolución histórica. Por tanto, la CAT considera adecuado finalizar esta acción de mejora.</p>
2240_2015_02		Fomentar el seguimiento de la evaluación de competencias transversales de la UPV.	<p>Se han analizado con detalle el resultado de la evaluación de competencias transversales por parte del profesorado obteniéndose las conclusiones que se han indicado en el apartado correspondiente del informe de gestión. Adicionalmente, se notificó al profesor responsable de la no evaluación de las citadas competencias transversales de la necesidad de su calificación.</p> <p>Tal como indicado anteriormente en el informe de gestión, todas las competencias transversales han sido adecuadamente evaluadas en el curso 2017/2018. La CAT considera oportuna la finalización de esta acción de mejora.</p>
2240_2015_04		Análisis pormenorizado de la contribución al indicador de IAI ponderado por parte de los departamentos implicados en la docencia del máster.	<p>Una vez realizado el análisis pormenorizado por departamento del indicador de IAI ponderado, se ha identificado que solo dos departamentos de los que participan en la titulación contribuyen al indicador del IAI ponderado con un valor superior al 2,3. Los otros tres departamentos participantes presentan valores inferiores al 1.</p> <p>Se ha establecido de forma sistemática la revisión pormenorizada por departamento del indicador de IAI ponderado, que se incluirá en el informe de gestión anual. Por tanto, la CAT considera adecuado finalizar esta acción de mejora.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2240_2016_01		Mejora de la información pública del TFM en la web del título y en la guía docente.	Se ha revisado la información pública de la guía docente del TFM y de acuerdo con el informe de renovación de acreditación del título de octubre de 2018, "las guías docentes están, por lo general, adecuadas a lo expresado en la memoria de verificación del título". Adicionalmente, se ha revisado la información pública del TFM en la web del título incorporándose la rúbrica para el desarrollo y la evaluación del TFM. Por lo tanto, la CAT considera oportuno el cierre de esta acción de mejora.
2240_2016_02		Mejora de la información de la coordinación docente (CAT, etc.) en la web del título.	Cabe destacar el comentario del informe de renovación de acreditación del título de AVAP de octubre de 2018 que indica que "los mecanismos de coordinación docente son adecuados y la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada". Adicionalmente, se ha incorporado un nuevo enlace en la web del título denominado Comisiones Académicas donde se presentan todos los órganos de coordinación docente y gestión del título. La CAT considera adecuado finalizar esta propuesta de mejora.
2240_2016_03		Análisis y modificación de los sistemas de evaluación para adaptarlos a la incorporación de nuevas metodologías de evaluación del proceso de aprendizaje-enseñanza (preguntas del minuto, autoevaluación, observación, entre otros). Se incluye un fichero adjunto con las modificaciones propuestas.	Se han incorporado los nuevos sistemas de evaluación propuestos en las guías docentes del curso académico 2018/2019. En este sentido, cabe destacar el comentario recogido en el informe de renovación de acreditación del título de octubre de 2018 en el que se indica "el SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje". La CAT considera oportuno la finalización de esta propuesta de mejora.  (Consultar pdf anexo)
2240_2016_04		Análisis y seguimiento del indicador de tasa de graduación.	Se llevaron a cabo recordatorios y comunicaciones por email a los alumnos con el TFM pendientes de finalización. Se obtuvieron 6 respuestas de 10 de los cuales 1 de ellos finalizó su TFM. Adicionalmente, se animó a los alumnos a que realizasen TFM en movilidad consiguiendo con ello que 4 alumnos del curso académico anterior defendiesen su TFM en el curso actual. De forma general, la tasa de graduación ha mejorado considerablemente convirtiéndose en una fortaleza del título. Por tanto, la CAT considera oportuno el cierre de esta propuesta de mejora.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2240_2017_02	F	Análisis de la modificación del plan de estudios con el objetivo de pasar de 60 ECTS a 90 ECTS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar de mayor contenido de formación en ingeniería textil (diseño de producto y sistemas productivos textiles) al título de acuerdo con lo indicado por la Comisión de Evaluación de AVAP en su reunión con los representantes del título de 25/06/18</li> <li>- Incrementar la tasa de graduación. Se ha identificado la dificultad de realizar en un único curso académico docencia, desarrollo del TFM, intercambio académico y prácticas en empresas</li> <li>- Repartir la carga de trabajo</li> <li>- Acreditación internacional</li> </ul>

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

### FORTALEZAS DEL TÍTULO

- Internacionalización del título:
  - Número de alumnos de intercambio recibidos.
  - Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico.
  - Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera.
- Porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresas.
- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título.
- Satisfacción media del alumnado con la docencia del título.
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida.
- Tasa de PDI doctor.
- Tasa de matriculación.
- Tasa de oferta y demanda.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.

### VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

Proporcionar titulados de Máster en Ingeniería Textil capaces de responder a los retos del futuro que el sector textil exige, capaces de mantener y potenciar la competitividad internacional de la industria textil potenciando el desarrollo de nuevos productos y procesos textiles, actividades de I+D+i, promoción de marcas de calidad, gestión del producto y gestión de la demanda global.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.

FRANCO  
ADOR

---

ANEXOS

2017/2018

calidad UPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA  
TEXTIL POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Alcoy

